

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes... 1'25 ptas.
Provincia, trimestre... 3'75
Fuera de la provincia, id... 5'00
Extranjero, año... 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

En 1.ª plana, línea cuerpo 10... 0'90 pta.
En 2.ª id. id. id. id. 10... 0'75
En 3.ª id. id. id. id. 10... 0'75
En 4.ª id. id. id. id. 10... 0'85

Badajoz.—Año IV.—Número 1.260

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 2 de diciembre de 1917

BUENOS PROPOSITOS

Venga el remedio, aunque llegue tarde. Nos parecen muy acertadas las palabras del señor Alcalde.

Su primer paso por la Alcaldía, hace poco tiempo, hizo grata impresión al vecindario, no sólo por la sorpresa agradable que siguió a la hostilidad con que la opinión recibiera su nombramiento, sino porque en realidad, aunque breve su gestión, fué plausible y nosotros no regateamos elogios allí donde los haya menester; y ojalá no tuviéramos que poner a estos la excepción de la campaña electoral que la vieja política de bandería le impuso en las elecciones generales.

Es tan urgente modificar la estructura de nuestras costumbres ciudadanas, para que se reflejen en el Ayuntamiento que la decisión del nuevo Alcalde respecto a cuestiones de higiene—cuya competencia es obligada—se imponen, de una manera rápida y enérgica, sin compromisos, sin contemplaciones de ningún género.

Nos duele la pluma y el corazón de clamar en el desierto contra este abandono de todos los servicios más útiles y necesarios de la capital. La epidemia variolosa, en la actualidad, es un bochorno y una pena. Venga, pues, muy pronto y con energía esa campaña que obligue a cada vecino a cumplir con sus deberes más ineludibles de ciudadanía. Y por esos barrios, donde la pobreza y la incultura causa más víctimas, vayan los hombres de ciencia en peregrinación de amor—ya que sólo en vísperas de elecciones se acostumbra a ir a casa de votos—predicando la obligatoria e ineludible necesidad de vacunarse y de observar las más elementales reglas de higiene que sus condiciones se lo permitan.

Y contra los más obtusos, contra aquellos que se negasen a aceptar de buen grado las medidas sanitarias contra la epidemia, obligueselos a tomarlas con arreglo a lo que las leyes disponen.

Sólo así, de un modo radical y justo, mediante el sacrificio de los que están a ello obligados, siendo inexorables en el cumplimiento del deber, podrá convertirse Badajoz en una capital.

No es sólo éste el único punto a resolver desde la Alcaldía; desgraciadamente todo está por hacer en la ciudad, pero hay algunos de tan perentoria urgencia, que deben acometerse cuanto antes.

Uno de ellos, también importante, es el de la renovación, como se dice ahora, del personal encargado de vigilar el cumplimiento de las ordenanzas municipales. Este problema es de higiene moral.

Todos los días, las columnas de nuestro diario recoge las quejas de los vecinos que sufren los desastrosos que presiden la elección de esos agentes de la autoridad.

Mientras se siga utilizando esta guardia municipal con la clase de personas que los viejos caciques han ofrecido para estos cargos, sin preocuparse poco ni mucho de que fuesen aptos para el desempeño de sus funciones, es imposible que varíe la fisonomía de nuestro pueblo.

Es necesario dar entrada en la Guardia municipal a los que por ley le corresponden, cuales son los que con el servicio militar obtuvieron este derecho. Y, por otra parte, es también necesario que el resto de vacantes si las hubiere, se cubran por oposición y concurso entre los hombres honrados que lo soliciten y mejores condiciones reúnan. En fin, todo, menos que continúe este estado de cosas que tanto afectan al decoro de la capital, que todos los vecinos lo desean y que aún reconocidos los males por todos, continúan bajo la protección de los que nos han traído al cabo de los años a esta situación.

Veagas, pues, pronto, muy pronto, esos buenos propósitos a convertirse en realidad, que nosotros no regatearemos los aplausos, pero se va haciendo tan excéptico nuestro espíritu ante los buenos propósitos de los que pasan por la alcaldía de Badajoz, sin dejar ninguna huella, que dudamos de tan laudables intenciones que luego los compromisos y las viejas prácticas de la política al uso, las ahuyentan del aillón presidencial en perjuicio de nuestro noble y resignado vecindario.

Cintas para máquinas de escribir de todos los sistemas

Cintas para máquinas de escribir «Smith Premier», «Underwood», «Remington», «Ideal», «Royal» y demás sistemas. Cintas de un solo color, 5 pesetas; cintas bicolor, 7'50.

En la imprenta de este periódico: Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono, 143.

Crónica de Sociedad

Marchó a Sevilla, don José Sayago Romero, diputado provincial.

—Con dirección a Zafra, ha marchado don Tomás Álvarez Prieto, farmacéutico.

—De Almendralejo, llegó el estudiante de Derecho don Manuel Ortiz.

—De Puebla del Prior, ha llegado el joven don Antonio González.

—Ha marchado a Madrid, don Vicente Martorell, ingeniero.

—Ha llegado de La Garrochilla, don José Parejo, propietario.

—Regresó a Zafra, don Santiago Maza-griega, farmacéutico.

—De Jerez de los Caballeros, ha llegado don Diego Gómez, propietario.

—Hállase en esta capital, don Pedro González García, oficial del cuerpo de Correos de Villafranca de los Barros.

—Ha llegado el propietario don Leopoldo Pérez, de Jerez de los Caballeros.

—De Fuente del Maestre, ha llegado don Felipe Quiñones y Tinoco del Castillo, administrador de Correos de aquella localidad.

—Se encuentra enfermo don Antonio Fernández.

Crónicas municipales

Sesión extraordinaria

A las once de la mañana de ayer y en segunda convocatoria, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, a fin de proceder al nombramiento del alcalde propietario.

Preside el señor Barriga y asisten los señores Trujillo, Serrano, Amador, Morán, Ritoré, López Gamero, Martínez, Clavel, Llinás, Giménez, Sánchez Cuesta, García Mata, García Méndez y Arroyo.

Procede a la lectura de la Real orden admitiendo la renuncia del señor Giménez Cierva, y autorizando al Ayuntamiento para que éste nombre a su vez el concejal que ha de sustituir al Alcalde presidente.

El señor Martínez pide se haga constar la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto la gestión del alcalde interino, señor Barriga, así como la de su compañero el señor Giménez Cierva.

La presidencia recoge las frases del concejal antes mencionado, agradeciendo los elogios inmerecidos que le dedican. Acuérdase hacer constar en el acta lo anteriormente expuesto.

El nuevo Alcalde

Suspendida la sesión por cinco minutos, reanudándose de nuevo a fin de proceder a la votación del nuevo Alcalde, resultando elegido por 16 votos, don José Clavel Estévez.

Acto seguido el señor Barriga da posesión al nuevo Alcalde, haciéndole entrega de la insignia presidencial, ocupando la presidencia el señor Clavel.

Discurso de salutación

El señor Clavel comienza diciendo: Señores concejales: no es el momento presente oportuno para pronunciar un discurso, ni tampoco lo es para exponer un programa. Todos sabemos la crisis que atraviesa el Ayuntamiento, el actual estado del Municipio y las circunstancias que rodean el desarrollo de la vida municipal.

Hoy hace veintitrés meses que fui designado por Real orden alcalde de la capital, y ahora ocupo el cargo por la idea democrática y la voluntad de los concejales que formando la mayoría del Ayuntamiento, me han votado.

Solicito que se haga constar en el acta de esta sesión, la satisfacción del Ayuntamiento por la actitud del Gobierno liberal que autoriza a los municipios para que hagan los nombramientos de sus presidentes.

No expongo programa, porque llevo a la Alcaldía toda mi voluntad para dejarla en pro del pueblo, a fin de salir con la frente bien alta que es la aspiración honrada que siempre dejo de mí actos. Mi gestión antigua garantizará la presente, y como lo demostré, siempre estaré al lado del pueblo; si tuviera que aconsejarlo lo haría bien y si hubiera algún peligro, yo iría a la cabeza.

He de concretar la postrimería del presente año a dos cosas primordiales y de gran interés: La primera, la salud pública; para lo cual me propongo hacer lo posible a fin de desterrar en el mes que entra la epidemia de viruelas, que como dije días pasados desde el escaño de concejal, es bochornoso el que aún esté causando tantos estragos una epidemia de esta clase, y para ello requiero el apoyo de las autoridades sanitarias y el de concejales, y ya

verán ustedes como esa epidemia se irá. Las subsistencias es el otro problema, problema que tiene tanta o más importancia que el anterior porque si no se come nos moriremos todos, y un cuerpo que esté bien alimentado puede desafiar a una enfermedad.

Pienso para la solución de este problema en el concurso de todas, a ver si logramos detener a la codicia y a la ambición que careciendo de corazón contempla ver morir a la clase humilde poniendo todas sus miradas en las pesetas; obraré con la ley, pero con la dureza necesaria hasta conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Desde la presidencia cumpliré los acuerdos que toméis, recogeré las ideas que se expongan, pero cuando yo abrigue una idea arraigada en mí la llevaré a lo práctico porque en ella obtendrá beneficio el pueblo.

Saludo al pueblo de Badajoz, a la prensa, que constituye el órgano portavoz de los intereses del pueblo, a los concejales que han tenido a bien honrarme con su confianza, de los que espero no me negarán su valiosa cooperación.

Se adhiere a la manifestación del señor Martínez y lamenta que el señor Giménez no pudiera desarrollar en el Municipio sus iniciativas.

Contestatan las minorías

Por los conservadores, el señor Martínez felicita al señor Clavel, estimando que es una acertadísima designación para Alcalde.

Agrega que a su paso por la Alcaldía durante la anterior etapa, demostró el señor Clavel su honrada gestión.

Termina ofreciéndole el concurso de sus amigos.

El señor Arroyo, en nombre de la minoría regionalista, saluda al nuevo Alcalde, felicitándole por su nombramiento y ofreciéndole la cooperación de su fracción política.

El señor Serrano, por los liberales demócratas, hace resaltar el hecho de que el nombramiento del señor Clavel, se haya efectuado de dos maneras; una por Real orden y la otra por unanimidad.

Lamenta que la política priva a los hombres honrados de llevar a cabo una gestión tan satisfactoria y amplia como deseaba.

El señor Clavel agradece las frases de sus compañeros y se levanta la sesión.

Sesión ordinaria

A las seis de la tarde se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Clavel y con la asistencia de los señores Durán, Osorio, Arroyo, Amador, Morán, López Gamero y Serrano.

Leída el acta de la sesión anterior y de la extraordinaria, quedaron aprobadas, pasándose a la

Orden del día

Se acuerda anunciar un concurso para la edición de títulos de la deuda municipal.

Se aprueban las actas de las oposiciones a las becas concedidas por el Ayuntamiento en las Escuelas Normales, resultando triunfantes las señoritas María Antonia Z mora, Aida Diaz Montaña y María Carmen Olivares, y los jóvenes Angel Galván, Artemio Espinilla y Rafael Antonio Jara.

Se acordó respecto a las becas de las maestras, que si alguna de las alumnas la perdiera, se le otorgase a otra señorita que también estaba en condiciones de disfrutarla, pero que por no haber más plazas se ha quedado sin ninguna.

Pasa a la comisión de Ornato para que designe el sitio en que ha de instalarse un puesto en la plaza de la Constitución Leopoldo Morán, previo pago del arbitrio correspondiente.

Don Florencio Gómez Álvarez, solicita autorización para entrar dos carros de carbón de brezo para el uso de su industria.

Hace una advertencia sobre el nombre en que figura la contribución.

Pasa la instancia a Contaduría.

Se da cuenta de las reclamaciones presentadas contra la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal del Censo electoral.

Ruegos y preguntas

El señor Durán dice que va a hacer una proposición, que aunque no figura en el orden del día, quiere sea aceptada.

Desea el señor Durán que el Ayuntamiento se dirija al presidente del Gobierno solicitando la amnistía para los condenados con motivo del movimiento político.

Quiere este concejal que la entrada del

señor Clavel en la Alcaldía se inaugure con este acto tan simpático.

La presidencia manifiesta que la proposición es muy simpática, pero necesita la sanción de los demás concejales, para lo cual pide al señor Durán que la presente por escrito y figurará en la sesión próxima.

El señor Durán dice que si la da por presentada el Ayuntamiento, acordándose esto.

El mismo concejal ruega a la presidencia se dirija al ministro de Instrucción pública, a ver si se soluciona el legado de Domingo Hernández.

Y por último, ruega la solución del deslinde de un camino vecinal de La Roca.

A todos los ruegos contesta el señor Clavel, prometiendo complacerlos.

El señor Osorio denuncia lo ocurrido con un varioso, que falleció sin asistencia facultativa, y además interesa la aprobación de un expediente de Beneficencia para su esposa.

Como ningún concejal hiciese uso de la palabra, se levantó la sesión.

en 3.ª y 4.ª planas
Men Rodríguez de Sanabria

Por telégrafo y teletono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

2. 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Cebonas, de 2'46 a 2'52.
Vacas, 2'30 a 2'39.
Novillos, de 2'46 a 2'52.
Carneros, 2'75.
Ovejas, 2'65.
Cerdos, 2'50.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 76'00.
Banco España, 480.
Tabacos, 297.
Francos, 73'60.
Libras, 19'98.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

Lotería Nacional

Números mayores y premios primeros del sorteo celebrado en Madrid, en la mañana de ayer:

Primer premio.—29.304, Sevilla.

Segundo premio.—19.129, Pamplona, Madrid y Sevilla.

Tercer premio.—1.875, Bilbao y Madrid.

Otros premios mayores.—21.579, 17.211, 6.927, 10.966, 9.861, 8.320, 20.594, 1.636, 21.098, 15.016, 24.144 y 5.787.

Consejo de ministros.—Despacho con el Rey

El consejo de ministros celebrado esta mañana ex Palacio, duró desde las once hasta la una menos cuarto.

El marqués de Alhucemas justificó la extraordinaria duración del consejo, por haberse tardado en celebrar más días de los acostumbrados.

También dijo que la gran importancia de los asuntos de orden exterior, habían exigido mayor amplitud en su discurso.

Explicó al Rey el alcance de las medidas adoptadas y otras que tiene el Gobierno en estudio para resolver el problema de los transportes.

El Monarca escuchó con gran interés las manifestaciones de García Prieto, demostrando su conocimiento en tan importante materia.

Terminado el consejo, la mayoría de los ministros despacharon con el Rey.

Los que se detuvieron más tiempo, fueron los ministros de Guerra, Hacienda, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

El ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, también permaneció algún tiempo más en Palacio, por tener que cumplimentar a la reina doña Cristina.

Desmintió el Presidente el rumor que había circulado, asegurando que los ministros se habían reunido para celebrar consejo.

Cumplimentando al Rey.—Bodas de plata

Después del consejo cumplimentaron al Rey, el alto comisario de Marruecos; el primado de España, cardenal Guisasaola, y el obispo de Sión.

Este último celebrará mañana las bodas de plata de su consagración episcopal y con tal motivo se celebrará en la Capilla real una gran fiesta religiosa, a la que asistirá el Cardenal primado.

Las juntas de Defensa y la amnistía.—Los coroneles honorarios

El periódico *El Sol*, que ha comenzado hoy a publicarse, dice que las juntas de Defensa del ejército, incluso la que representa a la guarnición de Barcelona, no se oponen a que se conceda la amnistía.

Añade que las juntas de Defensa de una de las armas generales, ha acordado que

los coroneles honorarios no pueden mandar regimiento alguno.

Con este motivo se ha visto que el único caso a que puede referirse este acuerdo afecta a una elevada personalidad y a un regimiento de caballería de guarnición en Madrid.

Firma regia.—De Gracia y Justicia

Nombrando chantre de la catedral de Seo de Urgel, al canónigo de Alicante, don Estanislao Espín.

Canónigo de Las Palmas, a don Alejandro Ponce.

Vocales de la junta calificadora del Poder Judicial, a don Buenaventura Muñoz, y don Camilo Marquina, presidente de Sala y magistrado del Tribunal Supremo respectivamente.

Embarcando abogado fiscal del Tribunal Supremo, al abogado del Estado don Federico López González.

Nombrando a don José García San Miguel, jefe de sección de primera del cuerpo técnico de Prisiones.

Item a don Luis Escobar, de segunda. Item a don Pedro Calderón, de tercera.

Designando para que forme parte del Patronato de la Trata de blancas, a doña Carmen Rojo.

Concediendo dos indultos a seis sentenciados por las audiencias de Las Palmas y Palencia.

De Instrucción pública

Se ha firmado una extensa combinación de personal del Instituto Geográfico y Estadístico, con motivo de la vacante de uno de los subdirectores.

De Guerra

Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase al cabo de las fuerzas regulares, Mariano Fernández, muerto en la acción del Biut.

Concediendo el mando del Depósito de amentales de León, al coronel de caballería, don Modesto Vázquez.

Item del tercer establecimiento de remonta de Ecija (Sevilla) al coronel de caballería don Bonifacio Ledesma.

Item del tercer regimiento de reserva en Sevilla, al coronel del mismo cuerpo don Juan Villavicencio.

Nombrando director de los talleres del centro electrotécnico, al coronel de artillería don Ramón Acha.

Confirmando el mando del tercer regimiento montado, al coronel de artillería don Antonio Bravo Molitó.

También firmó el Rey un decreto sobre requisas y estadísticas de material útil para el ejército, lo mismo en tiempo de paz que de guerra.

Renunciando la bonificación

Las juntas de Defensa del ejército, por sí y en nombre de sus adheridos, han hecho presente al ministro de la Guerra que renuncian a la bonificación extraordinaria concedida a los empleados civiles y militares por un reciente Real decreto.

Vuelve a su partido

Circulan rumores de que el ex ministro señor Borbolla volverá a reconocer la jefatura política del señor conde de Romanones.

Sobre materia electoral

Se asegura que el Gobierno se propone dictar una importante disposición en materia electoral.

Será derogado el precepto contenido en el Real decreto de 1891, por el cual los fallos de las comisiones provinciales en los expedientes electorales relativos a elecciones de concejales, venían siendo ejecutivos, sin perjuicio de la reclamación ante el Ministro.

Ahora el fallo de las comisiones solamente sería ejecutivo si quedara firme por no recurrirse contra él.

La protesta de los estudiantes

Los alumnos de los dos primeros cursos

GRANDES EXISTENCIAS

en pieles, abrigo para señoras, caballeros y niños. Impermeables, paraaguas, blusas de lana y de franela y toda clase de géneros de punto.
La casa más surtida y más barata. Almacenes DELGADO Y BARRENA.

Vivero de vides americanas

Surtido de las mejores variedades cuya pureza se garantiza. Gratis el análisis de la tierra para determinar con acierto la mejor variedad que debe ponerse y la resolución de consultas sobre plantaciones de vides americanas. Pedidos y correspondencia a don Antonio Cruz Valero, ingeniero agrónomo, en Barcarrota.

de la facultad de Medicina, se han reunido para tomar acuerdos en vista del incidente ocurrido con el profesor de Técnica Anatómica.

Han manifestado que la actitud del doctor de la Peña, no ha correspondido al grado que le corresponde, y por lo que se piden que se declare no haberse presentado a ningún alumno, piden se destituya temporalmente para evitar represalias en los exámenes.

Mientras explique la asignatura el mencionado profesor los alumnos no entrarán en clase, según acuerdo.

Terminada la Asamblea, marcharon los estudiantes en manifestación al edificio que ocupa la redacción de *El Parlamentario*, para protestar de la tendenciosa información que publicó dicho periódico acerca de los sucesos.

Los recibió el director, a quien entregaron los escolares unas cuartillas con la rectificación procedente.

Después intentaron continuar en manifestación, pero ésta fué disuelta por la policía.

Los nuevos gobernadores

Los gobernadores civiles de Soria, Toledo y Valladolid, han telegrafiado al Ministro anunciándole que han tomado posesión de sus cargos.

El gobernador electo de la provincia de Navarra, señor Plaig, acepta por fin el cargo, no obstante la oposición que le han hecho los representantes en Cortes de dicha provincia.

Rumores de crisis

Sigue comentándose todo cuanto se refiere a la disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las que han de sucederle.

Mientras una parte de políticos afectos al Gobierno asegura que éste cuenta con el mencionado decreto, los elementos conservadores siguen negando la posibilidad de que se le otorgue esta prueba de extraordinaria confianza.

Unos ministeriales afirmaban que el decreto se firmará hacia fines de diciembre y otros más concretamente afirmaban que para el día 6 de enero.

Todas las miradas están ahora puestas en las juntas de Defensa, que vienen dando muestras de alguna agitación.

Se dice que las actuaciones de estas juntas tal vez determinen una crisis y la formación de un Gabinete presidido por Lacierva.

En el Congreso se extendió la noticia de que el Gobierno estaba reunido en consejo, y se produjo gran revuelo.

Después se desmintió.

Villanueva dijo que en la actual situación se advertían celajes.

Político de viaje

Mañana llegará a Madrid el leader de los regionalistas, señor Cambó.

Resolución de un político

El diputado a Cortes por Murcia, señor Díez Guisado, ha escrito una carta en la que dice que abrumado por grandes disgustos familiares, ha tomado la resolución de ingresar en una orden monástica.

Los empleados de la Real casa

El Rey, vista la carestía de las subsistencias, ha dispuesto que se abone una mensualidad como paga extraordinaria a los empleados de la Real casa.

El general Jordana

Al salir esta mañana de Palacio el alto comisionado de España en Marruecos, manifestó a los periodistas que se proponía continuar en Madrid unos veinte días, para atender al restablecimiento de su salud.

Candidato republicano

En las próximas elecciones generales presentará su candidatura por la circunscripción de Sevilla, don Rodrigo Soriano.

Le apoyan los elementos republicanos.

Conferencia de presidentes

El presidente del Consejo ha celebrado una extensa conferencia con el del Senado, señor Croizard.

Cumplimentando a la Reina madre

El nuevo Ministro belga ha estado en Palacio cumplimentando a la reina doña Cristina.

La firma de Instrucción pública

Ampliando la nota referente a la firma regia, se han dado los siguientes índices de disposiciones.

Autorizando el contrato para suministro de luz a una sala del Museo de Pinturas.

Jubilando a don Miguel Betegón, secretario del Consejo de Instrucción pública.

Admitiendo la dimisión a don Tomás de la Matx, delegado regio de primera enseñanza en Bilbao.

Nombrando vocal del consejo de pesas y medidas a don Carlos Prats.

Ascendiendo a los ingenieros geógrafos don Rafael Alvarez, don Rafael Perarnés, don Felipe de la Rica y don Ramón María Herrera.

Se han firmado también otros decretos concediendo autonomía pedagógica a la Escuela superior del Magisterio, estableciendo en la sección universitaria del Instituto de La Laguna (Canarias) las enseñanzas del preparatorio de Medicina y Farmacia, regulando las oposiciones a cátedras y auxiliares y autorizando al Ministro para contratar el arriendo de un local con destino a Escuela Normal de maestros en Madrid.

En la Casa del Pueblo

Se ha celebrado un mitin para pedir la amnistía y la admisión de los obreros del Norte y los del Mediodía.

Se pusieron de manifiesto algunas divergencias entre los obreros del Norte y los del Mediodía.

El abogado señor Rico, protestó de los manejos de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, haciendo que sus obreros pidan un título nobiliario para el señor Maristany.

El periodista Taboada, protestó de que los obreros despedidos buscasen como abogado al señor Lacierva.

Conferencia en el Ateneo

Una comisión de ateneístas visitó al señor Maura, invitándole para que dé una conferencia en dicho centro, accediendo a ello el ex presidente del Consejo.

La fecha no se ha fijado, pero será próxima.

Huelga que concluye

Noticias oficiales de Puertollano, dicen que la huelga lleva camino de concluir y que tal vez el lunes entren los obreros al trabajo.

PROVINCIAS

Un incendio

Aranjuez.—Se ha declarado un incendio en la Casa de las Vacas, propiedad del Rey.

El edificio consta de cuatro naves y fué construido en tiempos de Carlos III.

Han quedado sin albergue varias familias.

Se han salvado 22 caballos del marqués de Villamejor.

En la extinción del fuego cooperaron las autoridades y un regimiento de caballería.

Un accidente ferroviario

Burgos.—En la estación de Estebas, el tren 1.071 alcanzó a 1.063, resultando herido uno de los maquinistas, un guardafreno y un conductor.

Todos ellos en grave estado.

Las pérdidas son de consideración, por haber sido destruidos varios vagones cargados de mercancías.

Cumpliendo un deber

Barcelona.—Como día primero de mes, el señor Domingo se presentó al presidente de la Audiencia para que lo transmitiera al Tribunal Supremo.

La mancomunidad

Ha terminada la sesión octava de la Asamblea de la mancomunidad.

Quedaron aprobados los presupuestos y en ellos incluída una pensión de 15.000 pesetas para la viuda e hijos de Prat de la Riba.

Los diputados provinciales

Terminada la Asamblea de la mancomunidad, los diputados conservadores se han reunido, acordando que a las personas que aspiren a la representación parlamentaria han de ofrecer que defenderán las ideas regionales autónomas, votando por la pronta realización de estos ideales.

También se habló de que los elementos regionalistas dentro del régimen, tengan una dirección superior, organizada en forma para poder gobernar al país.

De la guerra

Berlín (oficial).—En el frente de Cambrai fracasaron los ataques del enemigo.

En los demás frentes, nada de particular.

SE VENDEN

40 carres de leña de encina, en la dehesa de «Casa Colorada», término de Badajoz. Para tratar, con el aperador de dicha finca.

El día político

El nuevo Alcalde

A poco de posesionarse de su cargo el señor Clavel Estévez, visitó, acompañado de varios concejales, al Gobernador civil y al militar de la plaza.

Una reunión

En su despacho oficial convocó anoche a las autoridades sanitarias el señor Clavel a fin de cambiar impresiones y dar comienzo a una activa campaña para desterrar a la epidemia variolosa.

El señor Clavel manifestó a los periodistas que estaba dispuesto en primer lugar, a que se vacunara y revacunara todos los habitantes de la capital, y después adoptar las medidas que se crean más oportunas.

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y árboles frutales.

JABON ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España: CAMILO TEJERA y HERMANA Proveedores de la Real Casa.

Carta de un bachiller pueblerino a un doctor de la ciudad

Sapientísimo doctor: ¡Profeta de las hecatombes! ¡Nuevo Nohertensón resucitado, para predecir el tiempo de las tempestades políticas! ¡Sois un vidente, querido maestro! ¿Qué varita de virtud poseéis para acertar tanto en vuestras magac profecías?...

¡Qué razón tenéis! Las oligarquías caciquiles han muerto. Los vientos de renovación, soplan huracanedos.

¿Qué queda ya del tinglado de la antigua farsa? Poco o nada; dos o tres postes viejos y podridos, que hacen pinitos por apuntalarlo...

Cuatro Celestinas zurcidoras de adúlteros amores que el mezquino premio las sostiene, hasta que las empresas no tengan para premiar tan necesarios servicios... Apenas algún payaso, abultado y tripón, que la cuarema venidera lo arrastrará a la tumba, famélico de ayunos y penitencias debidas.

Las grandes urbes aprendieron a ser libres; los pueblos también lo serán. Acérquese el día en que los gobernadores, por ejemplo, no pinten más que lo que decarativamente sus facultades artísticas le permitan.

La justicia ha entrado en el período, en que, empieza a presumir de sí misma, fatuamente enamorada de la rectitud de su oficio.

¡Algo es algo!... Quedan aún, en esos pueblos rurales, tal cual, mancha loba; algunos matorrales que la desunión de los que han hambre y sed de justicia, apáticos y asustados, toleran y soportan.

Tenga por seguro, mi querido doctor, que esos escondrijos de malhechores privilegiados (negros obstáculos de las prosperidades regionales), serán descajados bien pronto por los miedosos vecinos de los pueblos, que en la herrería de su propia villa, y no en Madrid, habrán de aguzar sus herrañistas para mejor extirpar todo retoño.

Los pueblos van sabiendo, que esos incultos rinceones, pertenecen a la comunidad a título de utilidad pública, y aprendieron, aunque tarde, que la parentonía caza del lobo, no sólo es libre, sino obligatoria.

...Ya veo, mi querido maestro: que orgulloso de haber acertado, refocilais vuestro espíritu, con descansados entretenimientos, de literatura político-filosófica, compartiendo vuestro gozo con el mío, y con el de los lectores que os devoran, «malicia aparte», no con rabia, sino con delicia.

Si mi ignorancia no fuera tanta, que pudiese atropellarla mi deseo, terciaría entrometido y gustoso, en esas disquisiciones sobre izquierdas y derechas, que mi envidiado doctor comparte con la desconocida Miss. Celánea, que en celos, no os pagaría, si por celosos yo a entrambos os tuviese.

Cierto, que en la derecha, pero en la derecha a la usanza, sueñan truenos amenazadores, propios de gente autoritaria y absorbente, sistemáticos forjadores, de rayos vengadores, que más veces mataron rectos procederes, que deshicieron injusticias. ¡Quién sabe, si obraron con egoísta buena fe, estallando el equivocado látigo, engendrando inconscientes, rebeldías que quisieron castigar!

Aun suponiéndolas inocentes, esas derechas, auduvieron viciosas de hábitos mandarlegos o borrachas de pedantería paternal.

¡De las izquierdas no hablemos! Su infernal vocerío, ¡no es la protesta airada! Es la voz de la envidia que rugen en procesión perpetua entre los pliegues sucios de los pendones alquilados por la fraternidad universal de los Caines fratricidas.

...A la derecha, caminos reales, que la atávica incuria y la comotona pereza, los llenó de baches pantanosos, poniéndolos inservibles.

A la izquierda, torcidos saltadores de veredas, que acechan la ocasión de hacer propio, el ajeno bolsillo, con la pretendida justificación del bandido histórico, que «a los ricos robaba, y a los pobres socorría».

Izquierdas y derechas ¿qué son? ¡Gandulería! ¡Comodidad! ¡Egoísmo! ¡Venganza! ¡Pereza!

El problema, el gran problema, no es de izquierdas y derechas; de un lado o de otro, por cualquiera de esos dos caminos,

difficilmente se librará de todo el caminante... De frente, de frente hay que marchar; pero con resolución, con honradez y sobre todo con laboriosidad...

Decíais bien, querido maestro; acertábais, como siempre, en un bello artículo que no necesitaba vuestra firma para acreditar la exquisitez literaria de su progenie...

La vergonzosa musa del miedo, fué siempre la inspiradora de las grandes hecatombes. Pero el miedo pueril, el miedo contagioso, el miedo a la perseverancia en el sacrificio, necesario para quitar la máscara al tiranuelo encumbrado; ese es el coquillo que hay que vencer, y que la constancia vence en todas las reivindicaciones.

Nada de izquierdas y derechas. ¡Adelante! ¡Siempre mirando al cielo!

Quizá inconscientes; guiados por el ideal, el resplandor de una estrella de luz purísima... ¡soñando! ¡tropezando! ¡siempre de frente!... cayendo y levantándose... fija la vista en la luciente estrella, esperanza del nuevo día... tres reyes, con ser reyes, desfallecian de cansancio, cuando en un humilde pesebre del Oriente... encontraron al suspirado Redentor.

Si bien se mira el ideal soñado, tiene todas las apariencias de un cuento inocente. ¡No importa!

...¡Caminante!... No te detengas!... ¡Adelante siempre!... El estúpido comediógrafo que las cosas más pequeñas las hace grande, dice así: «Los caminos seguidos son los engañosos. Los senderos ásperos son los que conducen a los jardines y a los palacios de las buenas hadas y de los buenos reyes, donde moran las bellas princesas, que esperan a los príncipes enamorados».

Siglo de los negocios; ¡cómo empujáis a tus escasos mártires! Y pues los cuentos son la felicidad de los inocentes, y el sacrificio el mayor encanto de la felicidad... por hoy, mi querido doctor, me retiro dándole a gozar un fragmento del descomunal B: navente... Pues señor... Esta vez era... una princesa enamorada, que perdió las comodidades de su palacio, y como errante mendigo, dióse en buscar por esos mundos la felicidad soñada... ¡Y andar!... y andar... ¡siempre adelante!... Y pasaron a su lado, como hermosas hadas... la riqueza, la alegría, el poder, la gloria... y la princesa creyó que todas ellas, eran la felicidad esperada; y no era ninguna... y pasó una vieja con ojos y semblante de haber sufrido mucho, sonreía sin embargo... ¿Quién eres tú?... «Si me sigues, sabrás mi verdadero nombre». Y la princesa la siguió por caminos penosos, y al fin de ellos, la vieja mudó su triste aspecto en la mayor hermosura del mundo: «Tú eres la felicidad». No, la felicidad no existe; yo soy el sacrificio... pero de cuantas apariencias encubren la felicidad, soy la más verdadera...

Hay algo en todo ello. ¿Verdad, querido maestro?...

Medite mientras le admira siempre su discípulo

EL BACHILLER CANTA CLARO.

Orgullópolis. Cantón de Tierra holganza, diciembre de 1917.

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y árboles frutales.

Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España: CAMILO TEJERA y HERMANA Proveedores de la Real Casa.

SE VENDE

la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo, compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 H.P. y una máquina de 20, tuberías, etc. etc.

Para más detalles, don Román Fernández, Barcarrota.

SE VENDE

Estaba anunciada para anteanoche el estreno de la ópera *El gato montés*; pero a causa de no haber llegado a hora oportuna la autorización de la Sociedad de Autores, hubo que retirarla del cartel.

En sustitución del mencionado estreno, se puso en escena el sainete en dos actos, *Serafin el pintuero*, en cuya representación tomaron parte Mercedes Pérez, que muy bien caracterizada y con la gracia y arte en ella reconocida, consiguió nuevos aplausos por su esmerada labor.

Auita Ariño, María Nieva y Dolores Guzmán, contribuyeron también a que la obra obtuviera buena representación.

Para hoy, por la tarde, *La cara del Ministro*, *Solico en el mundo* y *Las musas latinas*.

Por la noche, *La chicharra*, *Amor ciego* y *Gigantes y cabezudos*.

DOLORES DE MUELAS FENOTIMOL ALVAREZ

PARA LA BOCA
Pídate en todas las farmacias.

Sección religiosa

Santoral del día

Domingo 2 de diciembre.—Primer domingo de adviento. Rito semidoble de primera clase; color violado. Oficio y misa de la Dominica.

Santa Bibiana, virgen; San Ponciano, Martina, Mario, Nerón, Paulina, Adrián e H. político, hermanos mártires.

Bolsas de papel

de todas clases para Comercios, Hoteles, Fondas, Restaurants, a precios muy económicos.

En la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143.

Esta casa expende bolsas desde 10 kilos en adelante, sin timbrar, y timbradas desde 50 kilos.

Pedid precios y muestras.

PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir.

Se vende en la imprenta de este periódico.

de la casa más surtida y más barata. Almacenes DELGADO Y BARRENA.

de hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección primera.—Juicios de derecho

Juzgado, Castuera; delito, disparo y lesiones; procesado, Diego Dávila Cabanillas; fiscal, señor Chacón; defensor, señor Hermida; procurador, señor Valera; pena pedida, un año, diez meses y ventidos días.

Sección segunda.—Juicio por jurados

Juzgado, Jerez de los Caballeros; delito, robo; procesada, Luisa Romero; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Ozorio; procurador señor López.

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene.—Análisis clínicos.—Sueros y vacunas.

Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403

AUDIENCIA

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección primera.—Juicios de derecho

Juzgado, Castuera; delito, disparo y lesiones; procesado, Diego Dávila Cabanillas; fiscal, señor Chacón; defensor, señor Hermida; procurador, señor Valera; pena pedida, un año, diez meses y ventidos días.

Sección segunda.—Juicio por jurados

Juzgado, Jerez de los Caballeros; delito, robo; procesada, Luisa Romero; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Ozorio; procurador señor López.

MANUEL SOLIS, electricista
Prim 36, Teléfono 283.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 2

Parada, Gravelinas.

Jefe de día, señor comandante del mismo don Baldomero Álvarez.

Imaginaria, otro de Castilla, don Sebastián Moreno.

Hospital y provisiones, quinto capitán del mismo.

El general gobernador, Villalón.

SE VENDE

leña de raíces para unas 500 arrobas de carbón, en la dehesa de «Valdesquera», término de Villar del Rey.

Para tratar, con don Antonio Villalón, en dicha finca.

NOTICIAS

La vecina de esta capital, Remedios Santos Ribadeneira, que tiene un concepto muy erróneo de la vida, armada de un cuchillo, quiso agredir a su convecina Manuela Pirón Burra, originándose con tal motivo un señalado escándalo que constituyó la risa del vecindario.

Se encuentra vacante una de las titulaciones de farmacia de Aconche, dotada con un haber de 395 pesetas anuales.

Añúnciase un concurso para proveerla duradero por treinta días.

Vacuna.—En vista de las actuales circunstancias, y para poder atender a todos los pedidos, se viene vacunando semanalmente una ternera en el Instituto Microbiológico Regional de esta capital, del que es director el doctor R. Salazar, lo que deben tener en cuenta los señores médicos, alcaldes y farmacéuticos, para pasar sus pedidos, que serán servidos sin demora a los precios de costumbre.

Consultorios del oculista don Delfín Cáceres Jiménez.—Badajoz: del 25 de noviembre al 8 de diciembre. Cáceres: del 9 al 23 de diciembre. Alcuéscar: del 23 al 31 de diciembre.

Vandú y libros de ganaderos para el peso de cerdos, en la imprenta del CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo, 5 y 7. (Teléfono núm. 143).

Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con garniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Gato Martínez.

Baldomero García avisa a su clientela que ahora tiene la Sembrería en el número cinco o sea frente a la casa donde la tuvo siempre.

No confundirás, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto otra que no es suya.

De mercados

Alconchel

Se venden las bellotas de la dehesa «Española», término de Alconchel. Informes, al correspondiente.
—Don Manuel Marín tiene a la venta 450 ovejas en la paridera.
—El mismo señor vende 200 fanegas de cebada y 1.000 fanegas de trigo.
Albuquerque
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 30; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba, y lanas, 60 pesetas.
—Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.
Acedera
Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.
Albuera
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 20; aceite del año y viejo, 20 pesetas arroba; ganado de cerda, 2; chorizo, 4,50 el kilo; morcilla, 3, y tocino, 2,75.
Alanje
Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 6; garbanzos, 25; habas, 20; aceite del año, 20 pesetas arroba; idem viejo, 22; aguardientes, 18, y ganado de cerda, 20.
Badejoz
Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.
—Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrero de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cordero de tres años con la marca.
—Se venden 180 fanegas próximamente de albilla y guisantes.
El aparcerador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.
—Don José Redondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto.
—Doña Irene Alba, viuda de Alba, tiene a la venta ocho eucaliptos cortados desde el pie. Se encuentran a unos dos kilómetros de la capital en la carretera de Valverde, mercado de don Manuel Alba.
Para tratar en el mismo mercado.
Barcarrota
Se vende la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de onjo compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 H.P., y una máquina de 20 tuberías, etc., etc.
Para más detalles, don Román Fernández, Barcarrota.
—Don Antonio Cruz Valero tiene a la venta: vidés americanas de las mejores clases cuya pureza se garantiza y eucaliptos plúbulus, rostratas y resinosos, puestos en macetas para ser fácilmente transportadas.
Los pedidos, a dicho señor ingeniero agrónomo en Barcarrota.
Berlanga
Precios del mercado: trigo, 17,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 12; garbanzos, de 25 a 40; habas, 21; aceite del año y viejo, 20 pesetas arroba, y chachi a fresca, 1,50 kilo.
Blauvenida
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 11; garbanzos, 27; habas, 20; aceite viejo, 22,50 pesetas arroba; cerdos gordos, 21; tocino, 3,75; embutidos, 45.
Badajoz de la Sierra
Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15,75 pesetas.
Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 9,50; garbanzos, 30; habas, 19; aceite viejo, 20 pesetas arroba; cerdo vivo, cebado, 19,50; chorizo, 3,25 kilo; tocino, 2,75, y morcilla, 2,75.
Campillo de Llerena
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9,25; garbanzos, 30, y habas, 22.
Casas de Reina
Las cotizaciones en el Mercado se efectúan a estos precios: trigo, 16,50 pesetas la fanega; cebada, 12,50; avena, 10,50; garbanzos, 30; aceite del año y viejo, 25 pesetas arroba; aguardientes, 25; las lanas, 100, y chacina, 2,75 kilo y arroba, 22.
—Don Manuel Torres vende 70 borregos finos a 21 pesetas.
Cabeza del Buey
Precios del mercado: trigo, 17,50 pesetas fanega.
Folleto de «Correo de la Mañana» 50

za; cebada, 12; aceite del año, 17,50, y las lanas, 85.
Cheles
Don José Ambrona Morera tiene para la venta 700 fanegas de avena.
—Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 6,50; garbanzos, 30; habas, 16, y aceite del año, 15,50 pesetas arroba.
Don Benito
Precios del mercado: trigo, 16,75 pesetas fanega; cebada, 11,75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50; aceite del año, 15; idem viejo, 15,50, y lanas, 52 pesetas arroba.
Don Alvaro
Precios del mercado: Trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 7,50; garbanzos duros, 25; habas, 17,50, y aceite viejo, 25 pesetas arroba.
Ferla
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 17,50; aceite del año, 20,50 pesetas arroba, y cerdos, 20,50.
Guareña
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 8; garbanzos, 20; habas, 20; aceite del año, 20 pesetas arroba; lanas, 75; cerdos cebados, 22, y chacina, 4,50 kilo.
Granja de Torrehermosa
Precios del mercado: trigo, 17,50 pesetas fanega; cebada, 13,50; avena, 11; garbanzos, de 25 a 40; habas, 20, y cerdos, 18,75 pesetas arroba.
Higuera de la Serena
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25, y habas, 20.
Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».
Para tratar, con su dueño.
La Garrovilla
Precios del mercado: trigo, 16,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 18,50.
La Albuera
Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; garbanzos, desde 22; habas, 16,75, y aceite del año, 17 pesetas arroba.
La Morera
Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.
—Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva, y don Emilio Flores, 40.
Para tratar, con los dueños.
Los Santos de Maimona
Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.
Para tratar dirijanse a dicho señor en Los Santos.
—Don Juan Rico Durán vende una alameda de álamos negros.
Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona.
—Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 8; garbanzos, 23, y aceite del año, 21 pesetas arroba.
Llera
Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejas de parir. Para tratar con dicho señor en Llera.
—Precios del mercado: trigo, 17,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite viejo, 20 pesetas arroba.
Monterrubio
Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 11,50; garbanzos, 25; habas, 21; aceite del año y viejo, 20 pesetas arroba; lanas, 50, y carne de cerdo, 21.
Maguilla
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.
—Don Francisco Minerero y Minerero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnechal».
Medina de las Torres
Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres, añejos escogidos para sementales cruzados de Duhar (tres cuarterones), cuyas madres fueron premiadas en el concurso que en 1916 tuvo lugar en Zafra.
Mérida
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50 pesetas.
Navalvillar de Pela
Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 70 pesetas arroba.
—Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio.
Nogales
Precios del mercado: trigo, 16,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,75; garbanzos, 30; habas, 17, y aceites, 20 pesetas arroba.
Olivenza
Se venden de 15 a 16 eraldas, 70 ovejas viejas,

y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.
—Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.
—El mismo señor vende 30 cabras.
Para tratar, con dicho señor, calle San Sebastián, núm. 6.
Palomas
Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 10,50; avena, 8,50; garbanzos, 20, y aceite del año, 17,50 pesetas arroba.
Puebla del Prior
Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.
Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.
Puebla de la Reina
Precios del mercado: trigo, 15,25 pesetas fanega; cebada, 10,50; avena, 9, y aceite del año, 17,50 pesetas arroba.
Quintana de la Serena
Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.
Para tratar, con dicho señor.
—Don Rafael Gómez Coronado y Barquero, tiene a la venta 900 arrobas de lana merina, de éstas 200 arrobas negra.
El que desee adquirirlas puede pasar a verla y tratar a la vista.
Reina
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11,25; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 20 pesetas arroba.
Santa Amalia
Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.
—Precios del mercado: trigo, a 16,60; cebada, a 12; avena, a 6,50; garbanzos, a 30; habas, a 17; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.
Santa María
Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 blandos simiente castellana (garbanzos), 800 de trigo simiente Llerena con tendencia al ahijamiento, propio para simiente, 30 de albilla, 80 de habas y 30 arrobas de aceite.
—Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 8; garbanzos, 22,50; habas, 16,50, y aceite del año, 19 pesetas arroba.
San Vicente de Alcántara
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; avena, 7; garbanzos, 20; aceite del año, 31 pesetas la arroba de 25 litros, y corcho, 2 pesetas arroba.
Trasierra
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 17; aceite del año, 15,50 pesetas arroba; aguardientes, 28, y lanas, 50.
Valverde de Burguillos
Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor.
—Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 8,50; garbanzos, 25; habas, 17,50, y aceite del año, 20 pesetas arroba.
Valle de Santa Ana
Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; garbanzos, 25; habas, 17, y aceite viejo, 17 pesetas arroba.
Villagonzalo
Precios del mercado: trigo rubio, 16,50 pesetas fanega; idem blanco, 17; cebada, 12; avena, 7,50; garbanzos, 25; habas, 17,50; aceite del año, 17 pesetas arroba; y lanas, 50.
Villafrauca de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
Precios del mercado: trigo, a 16,50 pesetas fanega; cebada, a 12; avena, a 9; garbanzos, de 20 a 35; habas, a 16,75; aceite del año, a 15,50 pesetas arroba, y las lanas, a 53.
—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta una máquina segadora marca «Deering», una yunta de mulas mojinas, de alzada dos dedos sobre la marca, de cinco años de edad y enganchada para coche; un aserré con sus guarniciones, un carro grande de yugo, un bolquete, 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, de la cosecha 1916.
Villalba de los Barros
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcino, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
—Don Sebastián García Guerrero vende 200 lechones. Para tratar, con dicho señor.
Valdetorres
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 17; aceite del año, 15,25 pesetas arroba.
Valverde de Leganés
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 18, y aceite viejo, 18 pesetas arroba.
Villar del Rey
—Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta 200 quintales de carbón de brezo, para herreros y cerrajeros.
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7, y garbanzos, 35.

Zafra
—Se vende una partida de treinta y cinco a cuarenta mil kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en onza.
Para informes don Cayetano Soto.
Zalamea de la Serena
Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco. Para tratar con el guarda de la finca.
—Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 17,50; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.
Crónica comercial
Trigos
Como el problema de los transportes no mija, el mercado de los trigos continúa poco animado. Sin embargo en Valladolid, se ha notado esta semana más actividad que las anteriores. Los precios no han variado, cediéndose el cereal de 74 a 75 reales fanega, según clase.
En Benavente se paga a 74; en Nava de 73 a 74; en Polonia a 70; en Segovia de 70 a 71; en Zamora a 70; en Salamanca a 72; en Toro de 70 a 71; en Avila de 73,50 a 74; en León a 72; en Burgos a 68,50 el mocho y rojo y a 69 el álagas.
Tampoco ha habido variación apreciable en Barcelona. Se ofrece: caudal de Castilla de 46,80 a 47,40; Mancha de 47,10 a 47,25; jeja a 46,95; Aragón monte de 46,50 a 48,50; huerta de 44 a 44,50; Urgel de 43,86 a 46,45.
Harinas
Continúan firmes los precios, siendo el negocio relativamente escaso a causa de las dificultades de los transportes. Se cotiza en Valladolid: extrasuperiores a 53,50 y 54; primeras buenas a 52,50 y 53; segundas a 51,50 y 52.
En Barcelona se ofrece: extrablanca número 1, de 58 a 59; superfina blanca número 2, de 53 a 55; número 3, de 45 a 46; número 4, de 35 a 40; segundas de 30,83 a 34,18 y terceras de 30 a 30,82; cuartas, de 29,66 a 28,33.
Arroz
El mercado valenciano está poco animado, pero la tendencia es a la baja. El Benlloch en cáscara no se cotiza. Los vendedores no quieren ceder a menos de 45 y los compradores se rinden a pagar este precio. El Bomba se paga de 46 a 47.
Los elaborados en Lonja se cotizan: Amonquill Benlloch, nuevo, de 59 a 60, con baja de 3 pesetas; Bomba números 1 al 9, de 75 a 83.
En Barcelona con pocas existencias, se ofrece el Benlloch de 67 a 74 y el Bomba de 75 a 90.
Vinos y alcoholes
Como el problema de la exportación a Francia continúa sin resolver, los precios tienden a la baja. En Barcelona se cotiza: Panadés y Tarragona blanco, a 1,75 pesetas grado y hectolitro en bodega; tinto y rosado a 1,65; Priorato tinto, a 1,80; Igualada tinto y rosado, a 1,65; Mancha, a 1 blanco y tinto; Alicante, tinto y rosado a 1,65; Valencia, a 1,60 tinto y rosado; moscatel, a 55.
Los alcoholes se cotizan industriales 95/96, de 206 a 208 pesetas hectolitro; rectificadas de vino 95/97, de 195 a 198; desnaturalizadas 88/90, de 130 a 138.
JOSÉ MARIA DE ARÉVALO.

faldas, dos blusas, un velo, un mantón de abrigo, un toquillón, un pañuelo de merino, cuatro enaguas, una chambre y un par de botas.
Rupas de caballero.—Un traje, ocho americanas, seis pantalones, cinco chalecos, un gabán, un impermeable, una manta de algodón, dos sombreros, un par de botas, diez camisas, cuatro calzoncillos y doce retazos de tela.
Rupas de cama y aseo.—Ocho mantillas, cinco toallas, treinta y dos sábanas, nueve fundas de almohada, un cobertor de algodón y cuatro colchas de idem.
Varias.—Una saca, un revólver, una pistola automática, una cartera de piel y una maquina de hacer medias.
Además salen en segunda subasta los lotes sobrantes de la anterior.
Badajoz 30 de noviembre de 1917.—El director gerente, José García.

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
Infallible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CORDIACAS y NERVIOSAS. PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

Hacen falta substitutos para servir en los ejércitos de Africa. Buenos premios. Dirigirse a don José Fernández, Parador de Santa Lucía, Badajoz.

Se venden una tortans copia «Valenciana»; una báscula para más de 200 kilos; una máquina para amasar pan, con caballero; 60 colmenas con cobijas, y 30 corchos vacíos. Todo en buen uso. Para tratar, con su dueño Andrés Acosta, en Villar del Rey, Iglesia, número 10.

Venta de leña
Se vende el arbolado enclavado en la dehesa boyal de Villar del Rey, de 400 fanegas de cabida, el que podrá el comprador cortar por el pie o descuajar para el uso que quiera.
Para precio y condiciones dirigirse a su dueño, don Emilio Rivero, en dicha villa.

Eudemaro García González
Lecciones de solfeo y violín
San Pedro Alcántara, 21 (antes Mesones). BADAJOZ



LA FORUNCULOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION ÚNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

—No sé... pero tengo presentimientos... Servid a la reina.
—Pero decís que la reina...
—La reina sostiene una lucha en que podrá vencer y ser vencida.
—¿Contra el rey?
—Contra su rival doña María de Padilla... Doña Blanca necesita hombres de corazón... sed vos uno de ellos.
—Pero el rey ama a doña María.
—El rey está hechizado. Además, calumnia a la reina, y quien la calumnia es Juan Fernández de Hinojosa... Un acaso puede matar a doña María, añadió con acento profundo doña Sol, y otro acaso puede justificar a la reina que es demasiado pura, demasiado hermosa para que no la ame el rey cuando deje de estar fascinado... pudiera llegar un día en el que el rey os tuviera que agradecer mucho, y la nobleza viene de los reyes.
—¿Y qué queréis que haga?
—¿A qué habéis venido a Jerez?
—A traer una carta a don Pero Ponce de León.
—¿De quién?
—Del escribano Alvar Yáñez,
—Ved ahí que sin saberlo, habéis servido a la reina.
—Lo ignoraba; yo creía servirme a mí mismo.
—¿Cómo?
—Soy enemigo personal del rey.
—¿Vos enemigo del rey?
—Sí; pero enemigo oculto; enemigo a quien no se conoce, y que aunque débil todavía, trabajará sin cesar para hundir el

nestrosa, el maestro de Santiago, el infante don Juan de Aragón y el señor Juan Tenorio.
—El maestro me repugna; hay en él algo recóndito que me repele de él: el infante don Juan, a más de ser casado, es un miserable, y el señor Juan Tenorio es demasiado jactancioso, demasiado audaz y descortés, para que yo pueda amarle. A más, tengo empeñadas las rentas de mi señorío de Villares y... soy pobre.
—Pero sois rica de hermosura, juventud y nobleza.
—Los hidalgos de hoy atienden antes que todo al interés. ¿Qué pueden esperar de una pobre mujer sepultada al servicio de una reina tan pobre como ella?
—Sin embargo; no faltaría quien os amase aunque fuérais villana y hubiera de recibiros desnuda.
—¿Vos?
—Yo, señora, si os amo, no me atrevo a pedir os amor.
—Escuchad, Andrés, hay un medio para que nuestros destinos puedan unirse.
Al oír aquella proposición, Andrés hizo un movimiento de asombro.
—¿Os extrañan mis palabras, y acaso con razón, dijo doña Sol, comprendiendo el movimiento de Andrés; estamos aquí solos en presencia de Dios, pobres y desgraciados: los dos tenemos el corazón grande y nos comprendemos: para nosotros es natural y preciso lo mismo que el mundo juzgaría liviandad, oíd: llegará un día en que esa pobre reina tan infeliz, tan digna de otra suerte mejor, caiga ante

Y los ojos de Andrés posaban una mirada intensa en los ojos de la joven que permanecieron inmóviles fascinados por aquella mirada magnética.
—¿Sois casada, señora, dijo Andrés?
—No, contestó a media voz la joven.
—¿Cómo os llamáis?
—Doña Sol de Vargas.
—¿Seréis acaso hija de don Juan de Vargas?
—Sí, contestó dolorosamente la joven.
—Dicen que vuestro padre murió...
—¡De terror después de haber visto morir a sus mejores amigos a manos de los ballesteros del rey en Toledo! Mi padre era reportero mayor de la reina, y a no haber muerto a manos de Dios, hubiera muerto a manos del rey.
—¿Sois huérfana y sola.
—Mi madre murió de dolor pocos meses después que mi padre. Yo era entonces muy joven. Estaba en la cámara de la reina, y el rey dolido sin duda de mi desgracia, me dejó al lado de su esposa, que al morir la anterior camarera mayor me hizo gracia de su oficio. Desde entonces he pasado tristemente mi vida en Madrid, en Medina y en Jerez.
—¿Y no habéis amado nunca, señora?
—Los hidalgos que de tiempo en tiempo vienen, ya sean servidores del rey, ya partidarios de la reina, son unos hombres ferozes que si algún sentimiento pueden causar es el del espanto.
—Suelen venir algunas veces, según he oído decir el señor Juan Fernández de Hi-

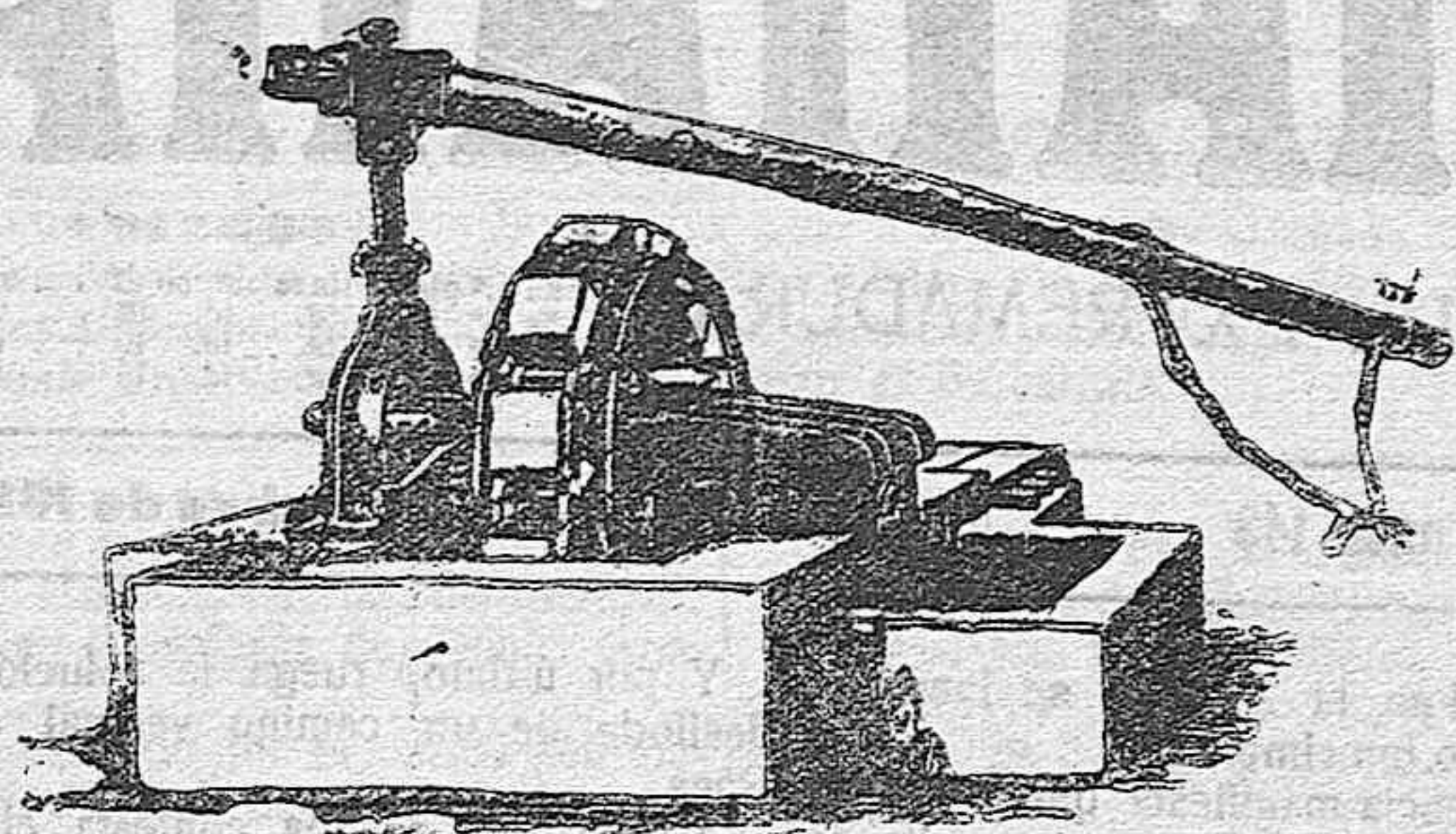
Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

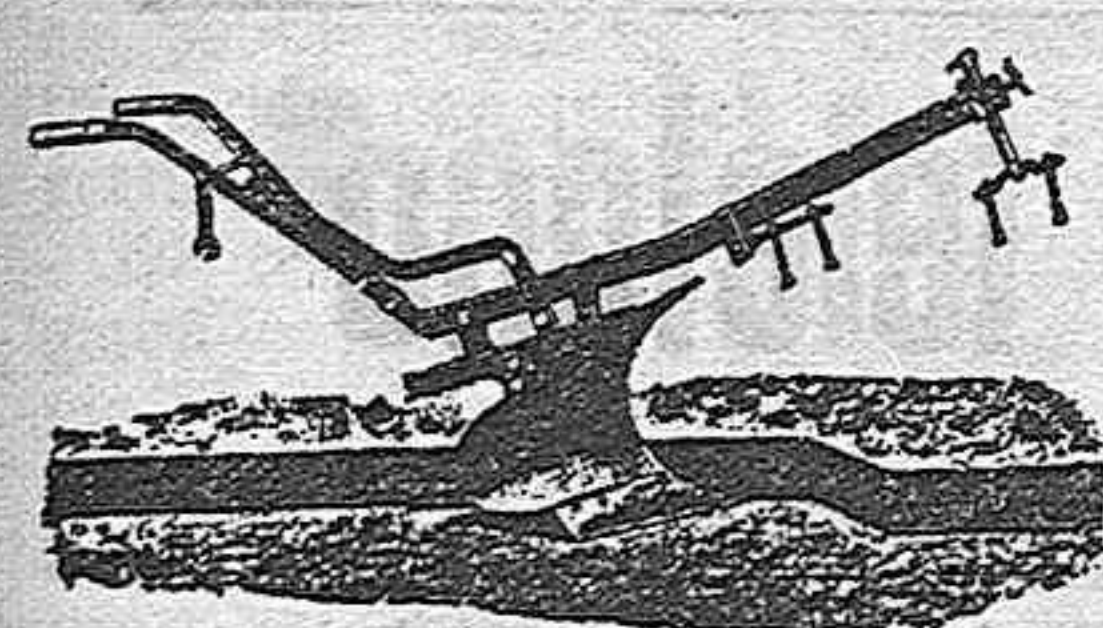
Llegó a Andrés la vez de encrjecerse.
—Y creéis, señora, dijo...
—No, no lo creo... os supongo con bastante nobleza de alma, para que en mí no miréis más que una mujer en el caso de que...
—En el caso de que me amárais?
—¡Oh! ¡no me habléis de eso! ¿Acaso hace mucho tiempo que nos conocéis? ¿creéis que el amor?...
—El amor, señora, no necesita del tiempo para hacerse entender. Basta que se encuentren dos seres que han nacido para amarse. Escuchad: vos me conocéis hace más tiempo... algunas horas más, y sin embargo, señora, puedo juraros que adoro vuestra hermosura... vuestra alma, porque en breve tiempo que hace nos conocemos, me la habéis dejado ver toda entera.
—Andrés, dijo doña Sol bajando la frente ruborosa: vos sin duda confundís el amor con el deseo.
—El deseo, señora, es el principio del amor.

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.

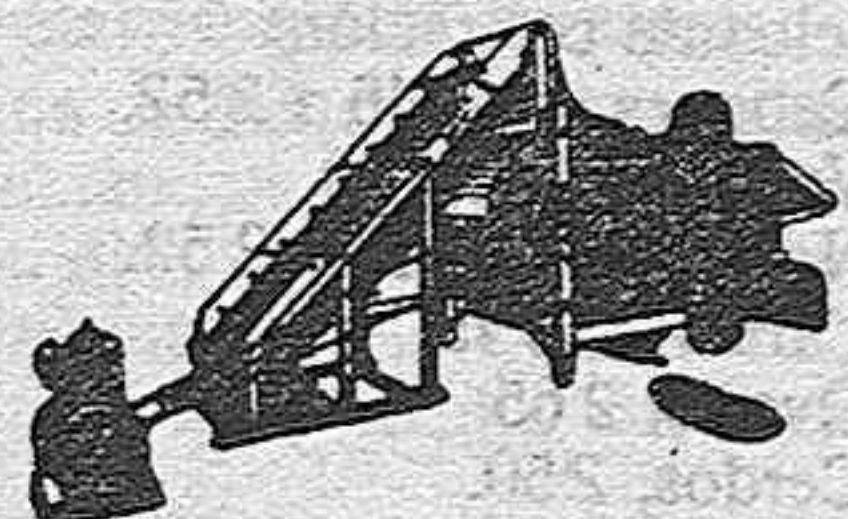


Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite. Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ



Máquinas Agrícolas y piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADORAS, GRADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc. AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras. SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO. AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras. PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios: TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES. Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.



Juan H. Schwartz

AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los afeccione trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el todo del ganado. Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

cimiento que sostiene el trono de don Pedro.

—¡Tanto os ha ofendido el rey!
—Me ha negado justicia.
—Sin embargo, el rey pasa por justo.
—Cuando la justicia ha de recaer sobre alguno de sus enemigos.
—¿Y contra quién pediais justicia al rey?
—Contra el arcediano de San Gil.
—El rey os ha vengado bastante: dicen que ha enterrado vivo a ese hombre.
—Por sus asuntos particulares, no por los míos. El arcediano era traidor al rey.
—Y a vos ¿en qué os había ofendido?
—¿A mí?... a mí me había ofendido en mi padre, dijo Andrés mintiendo, porque no podía decir la verdad de su ofensa.
—¡En vuestro padre!
—Mi padre es campanero de la iglesia Mayor de Sevilla, y porque se negó a recibir órdenes del arcediano, le hirió con la mano en el rostro.
—¡Ah!
—¡Pidi justicia al rey que me escuchó con desdén y me envió con mi queja al arzobispo... el arzobispo no me escuchó, y yo remití mi venganza a mi espada: esperé una noche al arcediano, y le acometí; pero estaba enfermo y débil; él era robusto y feroz, y me hirió en el pecho... después el rey que es más fuerte le enterró vivo, robándome de este modo mi venganza: he ahí por qué borrezco al rey.
—Y a estar en vuestras manos le matarais.

—Sin compasión; exclamó roncamente Andrés, acordándose de Beatriz.
—Será necesario, si me amáis, que dejéis de aborrecer al rey.
—¿Lo queréis vos?
—La reina a pesar de sus desgracias le ama, y yo amo a la reina.
—¿Queréis que sirva al rey!
—Quiero que sigáis sirviendo al señor Juan Fernández de Hinestrosa, Andrés comprendió que se le ponía a gran precio el amor de doña Sol, pero se doblegó.
—¿Y si a pesar de servir yo a la reina, señora, no llegase a esa huida que necesitáis para el hombre de vuestro amor?
—¡Oh! bastará que tengáis nobleza en el corazón.
—Contad con ella, señora.
—Contad vos conmigo.
—¿Me amaréis?
—Os amo ya.
Y doña Sol por aquella vez se dejó asir una mano que Andrés besó con apasionado respeto.
—Adiós, amigo mío, adiós, le dijo.
—¿Qué tan pronto me priváis de la luz de vuestra hermosura?
—Es necesario que descanséis. Creo que os habéis fatigado en demasía.
—Por el contrario señora, vos sois para mí un bálsamo de vida.
—Además, pronto amanecerá; he pasado junto a vos más de dos horas.
—¿Y mañana?
—Mañana os ofrezco estar más tiempo a vuestro lado. Quedad con Dios.

—Él os guarde y os haga feliz, señoras. Doña Sol salió, y a pesar de la intimidad que había dominado en su conversación, Andrés notó que se le dejaba encerrado.
—Esa mujer me ama, dijo, no tengo duda de ellos: pero desconfía de mí. ¿Habrá sido imprudente? Acaso... y es necesario de todo punto inspirar confianza a esa mujer.
Y entregándose a sus cavilaciones se durmió.

LIBRO NOVENO

CAPÍTULO I

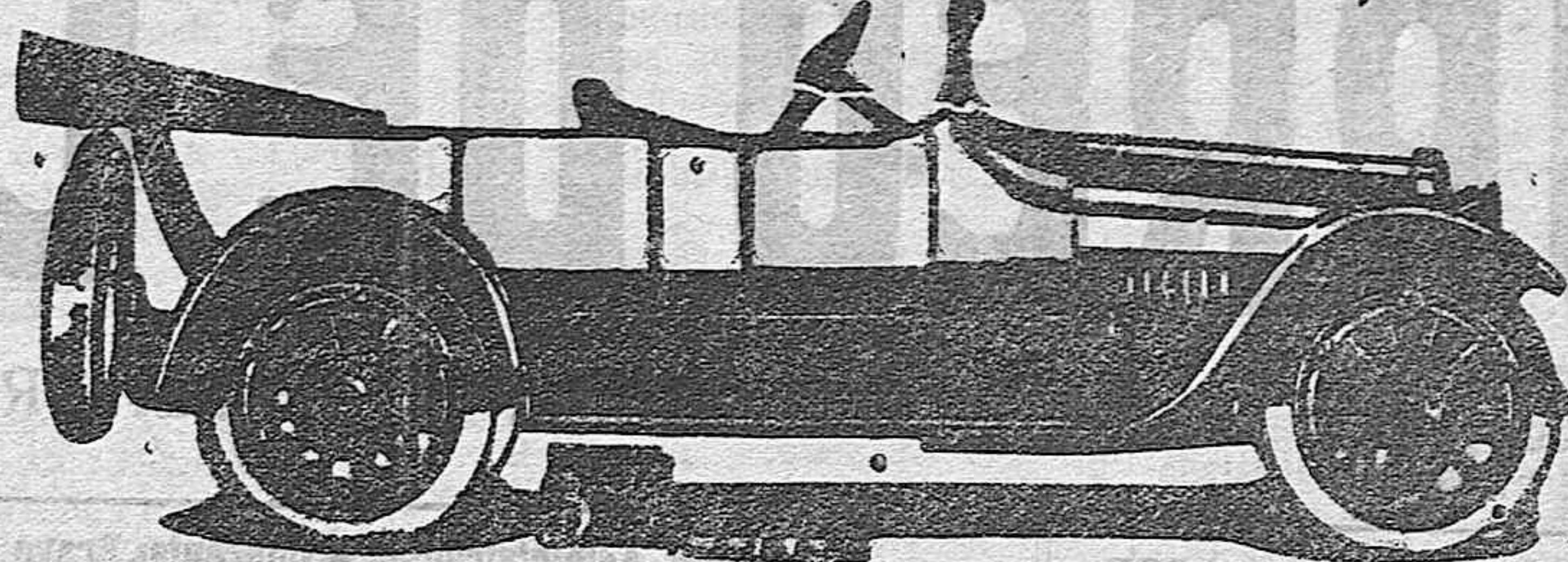
LA ERMITA DEL MONJE NEGRO.
EL MONJE NEGRO

Había por aquellos tiempos, en el mismo sitio en que está ahora la Cruz del Campo, en el camino de Carmona cerca de Sevilla, una ermita de piedra levantada sobre un terraplén murado, rodeado de un foso sobre el que se alzaba un puente levadizo. En el terraplén, en una explanada circular delante de la puerta de la ermita, había una cruz de mármol negro, y en la cara anterior de su pedestal, se veía esculpida en un grotesco medio relieve, una extraña historia.
Representaba un bosque de encinas, y en medio de él dos escuadrones que se batían de una manera desesperada, según las violentas actitudes que había elegido el escultor: el suelo estaba cubierto de ca-

dáveres que hollaban los pies de los caballos, y en el primer término un hombre joven aún sucumbía bajo el acha de otro ginete más joven: en entrambos el cincel había establecido una perfecta semejanza que sólo se alteraba por la edad: parecían padre e hijo: sobre la cabeza del segundo, y como queriendo representar la cólera de Dios, se apoyaba una especie de zig-zacs de ángulos agudos en que se adivinaba un rayo.
La ermita era de piedra, de fuertes muros almenados y con un ancho matacán sobre la puerta gótica que se cerraba con hojas de hierro, en que había saeteras: en el piso superior se veían las ventanas de una ancha habitación abiertas en los cuatro muros y continuamente cerradas por vidrieras de colores.
La ermita, pues, era una torre almenada con puente y rastrillo; una pequeña fortaleza que, estando colocada sobre una eminencia a la que nada dominaba y teniendo dentro una fuente, era fuerte y perfectamente defendible por muy pocos hombres.
Si se atiende al estado en que se encontraba entonces Castilla, plagada de bandidos a las puertas mismas de las poblaciones, y aun dentro de las ciudades, no se extrañará el que la penitencia para estar a salvo de desafueros, se rodease de muros almenados y profunda caba: desde tiempo inmemorial las abadías, tanto de hombres como de mujeres, que estaban situadas en el campo; eran verdaderos castillos, lo que provenía del estado de lu-

cha y de restauración en que se encontraba España, expuesta continuamente a las algaras o correrías de los moros, a los embates de los reyes fronterizos, y a la rapiña y a los desafueros de los aventureros: entonces hasta el avar necesario estar en pie de defensa, y de esta necesidad provinieron los señores eclesiásticos de todo género: entonces la espada defendía a la Cruz en las mismas manos de los sacerdotes, y el poder temporal se unía al espiritual. Los ministros de Dios eran guerreros, y no hay batalla de la edad media en que no se encuentren arzobispos, obispos, abades y aun simples clérigos, ya como señores, ya como caballeros: aquella era una cruzada a que asistían todos los que podían regir un caballo y enristrar una lanza.
Por lo tanto, nadie extrañaba el aspecto guerrero de la ermita del monje negro, con cuyo nombre se conocía la que hemos descrito, ni menos el que viviesen en ella con el monje diez robustos ermitaños que, a pesar de sus hábitos y de los humildes cordones que ceñían sus lomos, tenían los semblantes notablemente angulares y feroces y los brazos musculosos y admirablemente fuertes.
En cuanto al señor de aquella gente, era un monge alto, robusto, de talante altivo a pesar de sus hábitos negros de benedictino. Jamás le había visto nadie el rostro, que llevaba cubierto con una máscara de cuero negro; pero su cabeza erguida, los negriscos cabellos de su cerquillo, la configuración de su frente, parte de la cual

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

SEÑORES ANUNCIANTES

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

“La Anunciadora,”
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

FONDA LISBOA MADRID

CARRERA DE SAN JERONIMO, NÚM. 29, DUPLICADO, PRINCIPAL

ESPACIOSAS HABITACIONES A TODO CONFORT MODERNO
COCINA ACREDITADA
CUARTO DE BAÑO
ASCENSOR ELÉCTRICO
Hospedaje completo desde 6 pesetas

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiéptico bucal conocido.
DOS REALES CAJA
Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL

“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7